



Plan de trabajo fiscal nacional COLYPRO 2025-2028

Con el fin de Fortalecer la función de la Fiscalía en COLYPRO y garantizar el cumplimiento ético y normativo de los colegiados, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la diligencia de los procesos derivados a denuncias para promover el respeto a los acuerdos institucionales. Se propone:

- Velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica del Colegio, sus Reglamentos, Políticas Internas, acuerdos de la Junta Directiva y las resoluciones de las Asambleas Generales.
- Implementar una plataforma digital de denuncias eficientes y accesible para colegiados.
- Brindar acompañamiento y efectiva defensa a las personas colegiadas en los debidos procesos garantizando que se desarrollen con transparencia, legalidad y ética.
- Construir un colegio profesional de apoyo para sus miembros, promoviendo talleres y mesas de diálogo con docentes para identificar oportunidades de mejora en la enseñanza.
- Crear campañas informativas sobre las obligaciones y sanciones, garantizando la difusión clara de las normativas vigentes,
- Realizar visitas regulares a instalaciones y regionales del colegio para verificar el cumplimiento de las normativas vigentes, preceptos legales y acuerdos.
- Elaborar capacitaciones e inducciones con las Fiscalías de las Juntas Regionales,
- Brindar respuestas oportunas y fundamentadas a los asuntos planteados por la Junta Directiva y Asamblea General.
- Velar porque a lo interno del colegio se cumplan los lineamientos establecidos normativas vigentes, preceptos legales y acuerdos, asegurando la transparencia en todas sus operaciones.
- Promover convenios con universidades para evaluar y mejorar los planes de estudio.
- Realizar giras a instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles, promoviendo el ejercicio ético, legal y competente del profesional.
- Fortalecer los mecanismos de fiscalización y control para garantizar que todos los educadores ejerzan su profesión cumpliendo con la obligatoriedad de estar incorporados al Colegio Profesional, promoviendo una práctica docente ética, legal y regulada.